

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO COMUNISTA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL:

Calle 9 N° 1546, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLÍTICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 23/06/1999

CÓDIGO

115

CUIT N°:

30701683052

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

21

INICIADO EL:

01/01/2019

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2019

CÓDIGO SEGURIDAD

500a8feccf

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

Autoridades Partidarias

Cabrera	Claudio Omar	Secretario Ejecutivo
Gomez	Victor Hugo	Secretario de Organización
Leonardi	Laura	Secretaria de Prensa y Formación
Gomez	Alberto David	Tesorero
Leguizamón	Juan Domingo	Tesorero Suplente
Sarfati	Rodolfo Gabriel	Vocal
Arceri	Mirta	Vocal
Ramos	Nicolas	Vocal

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIALACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	452,08	695,43
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:4)	214.104,00	261.702,35
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		214.556,08	262.397,78
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		214.556,08	262.397,78

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Código de seguridad: 500a8feccf

PASIVOPASIVO CORRIENTE

		Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:5)	1.903,00	2.927,38
OTRAS DEUDAS	(Nota N°:6)	43.749,48	67.299,83

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	45.652,48	70.227,21
----------------------------	-----------	-----------

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
-------------------------------	------	------

TOTAL PASIVO	45.652,48	70.227,21
--------------	-----------	-----------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	168.903,60	192.170,57
-------------------------	------------	------------

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	168.903,60	192.170,57
---------------------------	------------	------------

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	214.556,08	262.397,78
------------------------------------	------------	------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Código de seguridad: 500a8feccf

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	58.510,47	77.908,37
TOTAL RECURSOS		58.510,47	77.908,37
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	0,00	0,04
TOTAL GASTOS		0,00	0,04
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-81.777,44	-87.232,33
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-23.266,97	-9.324,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°IV)	0,00	-20.185,84
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-23.266,97	-29.509,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Codigo de seguridad: 500a8feccf

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

PARTIDO COMUNISTA

BUENOS AIRES

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al 31/12/2019 TOTAL	Ejercicio al 31/12/2018 TOTAL
SALDOS AL INICIO	192.170,57			192.170,57	221.680,41
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	192.170,57			192.170,57	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del periodo	-23.266,97			-23.266,97	-29.509,84
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	168.903,60	0,00	0,00	168.903,60	192.170,57

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021
Codigo de seguridad: 500a8fecf

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO

Ejercicio al
31/12/2019Ejercicio al
31/12/2018

Efectivo al inicio del ejercicio

Caja

695,43

Total de efectivo al inicio

695,43

1.026,81

Efectivo al cierre del ejercicio

Caja

452,08

Total de efectivo al cierre

452,08

695,43

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

-243,35

-331,38

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobros

Total

0,00

0,00

Pagos

Total

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado
Antes de las Operaciones Extraordinarias

0,00

0,00

Cobros

Total

0,00

0,00

Pagos

Total

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las
Operaciones Extraordinarias

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las
Actividades Operativas

0,00

0,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Codigo de seguridad: 500a8feccf

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros

Total

0,00 0,00

Pagos

Total

0,00 0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las
Actividades de Inversión

0,00 0,00

Actividades de Financiación

Cobros

Total

0,00 0,00

Pagos

Total

0,00 0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las
Actividades de Financiación

0,00 0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el
efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos

Total

0,00 0,00

Aplicaciones

RECPAM

243,35

Total

243,35 331,38

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados
Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-243,35 -331,38

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

-243,35 -331,38

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Codigo de seguridad: 500a8feccf

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PUBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2019	Total Ejercicio al 31/12/2018
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	58.510,47	58.510,47	77.908,37
Totales del periodo actual	58.510,47	58.510,47	77.908,37
Totales del periodo anterior	77.908,37		77.908,37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021
Codigo de seguridad: 500a8feccf

NOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO COMUNISTA
BUENOS AIRES

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTOS INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2019	Total Ejercicio al 31/12/2018
Amortizaciones Muebles y Utiles	0,00	0,00	0,01
Amortizaciones Equipos de Computación	0,00	0,00	0,01
Amortizaciones Software	0,00	0,00	0,01
Amortizaciones Instalaciones	0,00	0,00	0,01
Totales del periodo actual	0,00	0,00	0,04
Totales del periodo anterior	0,04		0,04

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
emitidos a efectos de su identificación con el informe de fecha 26/05/2021
Código de seguridad: 500a8feccf

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	81.777,44	87.232,33
TOTAL	81.777,44	87.232,33
Resultados financieros y por tenencia netos	-81.777,44	-87.232,33

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Código de seguridad: 500a8feccf

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Gastos Extraordinarios		20.185,84
TOTAL	0,00	20.185,84
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-20.185,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Código de seguridad: 500a8feccf

NOTAS

Nota N° 1

Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Nota N° 2

Preparación y presentación de los Estados Contables

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Código de seguridad: 500a8fecf

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance– de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en detalle en la Nota 1 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2019	31/12/2018
1.1.01.00	Caja	452,08	695,43
TOTAL		452,08	695,43

Nota: 4 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2019	31/12/2018
1.4.01.10	Otros Créditos	214.104,00	261.702,35
	SALDO (FFP/SANCIONES) AL 31/12/2015	22.069,10	
	FONDO PARTIDARIO 12/04/2016	37.844,59	
	FONDO PARTIDARIO 13/03/2017	73.624,87	
	FONDO PARTIDARIO 04/04/2018	36.585,83	
	FONDO PARTIDARIO 26/04/2019	43.979,61	
TOTAL		214.104,00	261.702,35

Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2019	31/12/2018
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	1.903,00	2.927,38
	PRESTAMO JORGE FLORIDA	1.903,00	
TOTAL		1.903,00	2.927,38

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Código de seguridad: 500a8feccf

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 6 - OTRAS DEUDAS – CORRIENTES		31/12/2019	31/12/2018
2.4.01.04	Otras Deudas	43.749,48	67.299,83
	MULTAS A DESCONTAR 19/07/2016	2.837,61	
	MULTAS A DESCONTAR 15/03/2017	68,04	
	MULTAS A DESCONTAR 15/06/2017	25.905,35	
	MULTAS A DESCONTAR 30/06/2017	5.676,00	
	MULTAS A DESCONTAR 15/03/2018	9.262,48	
TOTAL		43.749,48	67.299,83

Las firmas a continuación abarcan de la hoja n° 1 a la 15 inclusive:


Cibeles Ana Belén
T°144 F°93 - C.P.C.E.P.B.A
Legajo 37323/1
CUIT: 27-32278832-6


CLAUDIO J.
CABRERÁ

Firma Secretario Ejecutivo

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/05/2021

Código de seguridad: 500a8fecf

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO COMUNISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el periodo



b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

Codigo de seguridad: 500a8feccf

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Código de seguridad: 500a8feccf

30% destinado a menores de 30 años

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

VII. FIRMANTES


.....
Presidente


.....
Tesorero

Aclaración:


Cibele Ana Belén
T°144 F°93 - C.P.C.E.P.B.A
Legalo 37323/1
CUIT: 27-32278832-6

Aclaración:


CLAUDIO J.
CABRERA
Firma Secretario Ejecutivo

Codigo de seguridad: 500a8feccf

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Las firmas a continuación abarcan de la hoja n° 1 a la 21 inclusive:



Cibele Ana Belén
T°144 F°93 - C.P.C.E.P.B.A
Legajo 37323/1
CUIT: 27-32278832-6



CLAUDIO J.
CABRERA

Secretario Ejecutivo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores del:

Partido Comunista de la Provincia de Buenos Aires

CUIT N° 30-70168305-2

Domicilio legal: Calle 9 N° 1546 – La Plata - Pcia. de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Partido Comunista de la Provincia de Buenos Aires, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas y anexos

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

Las autoridades del partido son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Comunista de la Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo devengado al 31 de diciembre 2019 en concepto de gravámenes provinciales a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de

Buenos Aires.

c) Informo que los estados contables citados surgen de registros contables y documentación respaldatoria brindada por la entidad.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

e) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 26 de Mayo de 2021.

Cibele Ana Belén
T°144 F°93 - C.P.C.E.P.B.A
Legajo 37323/1
CUIT: 27-32278832-6



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **ANA BELÉN CIBELE**, quien ha gestionado a través del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 144 F° 93, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a PARTIDO COMUNISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - 30-70168305-2.

Actuación Número: 2120218402D - 13/07/2021 -

GIORGETTI Firmado digitalmente por
Maria Jesus GIORGETTI Maria Jesus
Fecha: 2021.07.14
10:17:39 -03'00'

Dra. Giorgetti, Maria Jesus
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa
Delegación La Plata